



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, mediante Decreto de Alcaldía número 2025-111, de fecha 28 de marzo de 2025, acordó aprobar definitivamente el documento técnico de «Instalación de nuevos puntos de luz como mejora del alumbrado público exterior en el municipio de Hontoria del Pinar», redactado por el ingeniero industrial D. Ignacio Velázquez Pacheco de Creo Gestores Energéticos, S.L., con un presupuesto de ejecución por contrata de catorce mil novecientos once euros, 14.911,00 euros.

A 2 de abril de 2025.

El secretario-interventor,
Roberto Antón Camarero